

**SHREYAS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**1. OPERACIONES**

SHREYAS S.A. fue constituida en el Ecuador el 18 de junio del 1992. Su actividad principal es VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE BAZAR EN GENERAL.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y sus Equivalentes - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos.

Valuación de Mobiliario y Equipos - Al costo de adquisición. El costo de mobiliario y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 3 para equipos de computación, 10 para muebles y enseres, equipos de televisión y radio y archivos digitales, y 5 para vehículos.

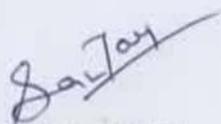
Provisiones para Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 25% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

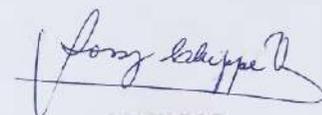
Ingresos - Los ingresos por servicios son reconocidos en los resultados del año en función a la prestación del servicio.

**3. CAJA Y SUS EQUIVALENTES**

Un resumen de caja y sus equivalentes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Caja y bancos	107.55	628.18
Total	<u>107.55</u>	<u>628.18</u>

  
GERENTE GENERAL

  
CONTADOR

#### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Clientes locales	248,114.09	115,972.98
Total	<u>248,114.09</u>	<u>115,972.98</u>

#### 5. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. A partir del año 2012, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a Trabajadores	5,423.85	37,929.53
Participación a trabajadores 15%	-813.58	-5,689.43
Utilidad gravable	<u>4,610.27</u>	<u>32,240.10</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>1152,56813</u>	<u>7092,82211</u>

#### 6. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### 7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha del informe de los auditores independientes (marzo 31 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.